

LEY 11867

Se hace saber que el señor DAMIAN DARIO DRIUSSI, CUIT Nº 27-36013188-8, con domicilio en Calle Brown Nº 636 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro fabricación y ventas de maquinarias y equipos de uso especial C.N.C, que gira bajo el nombre DAMIAN DARIO DRIUSSI, de apellido materno Torres, D.N.I. Nº 36.013.188, estado civil soltero, nacido el 08/01/1991, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Brown Nº 636, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Ingeniero Industrial, CUIT Nº 27-36013188-8, en fecha 14 de febrero de 2025, a nombre de la sociedad: "DS INGENIERIA Y SERVICIOS S.A." (en formación), Reclamos por el plazo de ley en Estudio Contable W.H. Correa y Asociados, con domicilio en Iriondo Nº 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Reconquista, 24 de Febrero de 2025. C.P.N. Marío Aníbal Sandrigo, Mat. 4000.-

\$ 500 536428 Mar. 10 Mar. 14